CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19993 - RU 2097201
23 OCTUBRE 2025 09:45 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, este 26 de octubre del 2025, el distrito de Muquiyauyo, conmemora su Centésimo Trigésimo Noveno Aniversario de Creación Política. Este importante acontecimiento rememora la promulgación de la Ley, que oficializó la creación del distrito el 26 de octubre de 1886, en el gobierno del Presidente Andrés Avelino Cáceres. La fecha representa un hito de profundo significado histórico, social y cultural para todo el distrito, que año tras año celebra con orgullo su identidad, tradiciones y legado.

Que, Muquiyauyo es uno de los treinta y cuatro distritos que forman parte de la provincia de Jauja. Se encuentra a una altura de 3,342 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una extensión territorial de 19.86 km². El distrito está compuesto por ocho centros poblados: Barrio Centro, Ñañasmullo, Huamanparco, Jachar, Los Andes, Muquiyauyo, Quichuay y San Juan Grande. En cuanto a sus límites, Muquiyauyo colinda al norte con el distrito de El Mantaro, al sur con Jauja, al este con Huamalí y al oeste con Acolla.

Que, el nombre Muquiyauyo proviene del vocablo quechua, la lengua originaria de los Andes peruanos. Se cree que está compuesto por dos términos: "Muqui" que puede significar “cerro” o “colina” y "Yauyo", que es el nombre de un pueblo andino ubicado en la región central de Perú. Así, Muquiyauyo podría interpretarse como “la tierra o lugar del cerro de Yauyo” o “colina del pueblo Yauyo”. Esta combinación refleja la geografía montañosa del área y su vínculo cultural con los pueblos originarios de la región.

Que, la agricultura es la base de la economía en Muquiyauyo, donde se cultivan productos tradicionales de la sierra andina como papa, maíz, cebada y trigo. Aunque gran parte de la producción es para el autoconsumo, también se vende en los mercados locales, ayudando a sostener a muchas familias. Pero Muquiyauyo no se limita solo a la agricultura. La ganadería, con la crianza de ganado bovino, ovino y caprino, aporta carne, leche y productos lácteos tanto para el consumo diario como para la venta. Además, las actividades artesanales, especialmente la elaboración de textiles y cerámica con técnicas ancestrales, son un pilar importante en la vida de la comunidad, reflejando su riqueza cultural. Por si fuera poco, Muquiyauyo cautiva con sus paisajes únicos y su flora autóctona, ofreciendo a quienes la visitan un refugio de paz y conexión con la naturaleza.

Que, esta fecha, cargada de un gran valor histórico y cultural para el distrito de Muquiyauyo, en el departamento de Junín, constituye una oportunidad invaluable para que el Congreso de la República brinde un reconocimiento genuino y merecido a esta tierra honesta, laboriosa y llena de vitalidad. Es también un momento propicio para reafirmar nuestro respeto, admiración y compromiso con su desarrollo integral. Celebramos con orgullo y esperanza, deseando que Muquiyauyo continúe progresando con unidad, fortaleza y un profundo amor por sus raíces, su cultura y su identidad.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar nuestro más sincero y respetuoso saludo al conmemorar el Centésimo Trigésimo Noveno Aniversario de Creación Política del distrito de Muquiyauyo, situado en la provincia de Jauja, departamento de Junín. Esta fecha, cargada de profundo significado, no solo evoca un hito fundamental en su historia, sino que también celebra el legado de una tierra que ha sabido mantener con orgullo y dignidad su identidad, su cultura y sus tradiciones. Hoy rendimos tributo a su gente laboriosa, a sus principios y al espíritu resiliente que los impulsa diariamente a seguir edificando un futuro lleno de esperanza.

Segundo. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de la señora María Luisa Valencia Sosa, alcaldesa del distrito de Muquiyauyo, provincia de Jauja, región Junín, a fin de que haga extensivo el saludo al honorable cuerpo de regidores, trabajadores municipales, autoridades del sector educación, salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, autoridades eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, octubre de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República